

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

TRANSSUCUY S.A

INFORME

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSSUCUY S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe económico por el período comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisaria he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes, facturas, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales y Directorio.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente



Sra. María Barrera
COMISARIA

Riobamba, 03 de abril de 2016